

En la Ciudad de Manzanillo, Estado de Colima, siendo las 16 horas con 05 minutos del día 24 de febrero de 2021, en la Sala de Juntas de la Gerencia Jurídica de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V., localizada en el cuarto piso del edificio de base I que alberga esta Entidad, ubicado en Avenida Teniente Azueta número 9, Colonia Burócrata, municipio de Manzanillo, Colima, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 61, 64, 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se reunieron los miembros integrantes de este Comité, los Ciudadanos Licenciados LENIN ALEJANDRO VALDEZ GONZALEZ, Suplente del Titular de la Unidad de Enlace; RUBEN NAVARRO BARRIOS, Coordinador de Archivos y JUAN ANTONIO CRUZ PALACIOS, Titular del Órgano Interno de Control; a fin de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del año 2021 del Comité de Transparencia de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V. correspondiente a este día, la que se desarrolla conforme al orden del día propuesto por el Suplente del Titular de Enlace de Transparencia, que es del tenor siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y, en su caso, declaración de quórum e instalación de la sesión.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Deliberación del recurso de revisión número RRA 7527/21.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura.

PRIMER PUNTO.

El Titular del Órgano Interno de Control, Licenciado JUAN ANTONIO CRUZ PALACIOS, procede a tomar lista de asistencia, constatando e informando la presencia de la totalidad de los miembros integrantes del Comité de Transparencia, mismos que quedaron nombrados al inicio de la presente acta, por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se declara la existencia del quorum legal requerido para sesionar, y por ende, se instala formalmente el pleno de este Comité.

SEGUNDO PUNTO.

Acto continuo, se somete a consideración, y aprobación, en su caso, del orden del día que antecede, mismo que es aprobado por unanimidad de los miembros integrantes del Comité presentes.

De acuerdo con el informe rendido, se declara aprobada la propuesta del orden del día presentada.

TERCER PUNTO.

El Licenciado LENIN ALEJANDRO VALDEZ GONZÁLEZ, da cuenta del recurso de revisión identificado con el número RRA 7527/21, mencionar que fue notificada la resolución de dicho recurso el día 16 de agosto del año en curso, la cual revoca la respuesta de parte de la Entidad como Sujeto Obligado y se nos instruye para que: se proporcione un vínculo electrónico accesible, o bien, proporcione el medio y pasos a seguir para consultar la información solicitada.

En razón de lo anterior y a fin de dar cumplimiento con la resolución mencionada, se solicita el apoyo de la Subgerencia de Informática para otorgar a la Gerencia Jurídica de esta Entidad una nueva liga electrónica con vigencia de 60 días naturales para que la misma sea proporcionada al hoy recurrente, para que pueda visualizar y descargar la información solicitada.

CUARTO PUNTO.

El Licenciado LENIN ALEJANDRO VALDEZ GONZALEZ, hace uso de la voz y manifiesta la inexistencia de asuntos generales que tratar en la presente sesión.

QUINTO PUNTO.

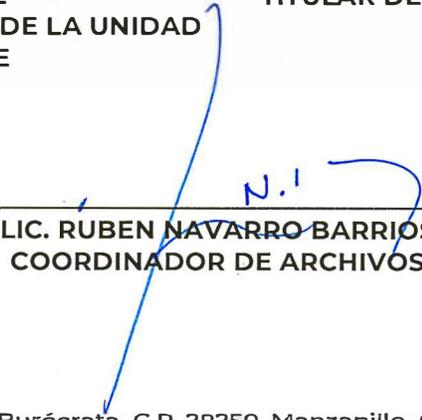
En este punto del orden del día, y siendo las 16 horas con 35 minutos del día 17 de agosto de 2021, se da por concluida la sesión y se declara clausurada, levantándose para constancia la presente acta que firman los Ciudadanos Licenciados LENIN ALEJANDRO VALDÉZ GONZÁLEZ, Suplente del Titular de la Unidad de Enlace; RUBEN NAVARRO BARRIOS, Coordinador de Archivos y Licenciado JUAN ANTONIO CRUZ PALACIOS, Titular del Órgano Interno de Control.



LIC. LENIN ALEJANDRO VALDEZ
GONZALEZ
SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD
DE ENLACE



LIC. JUAN ANTONIO CRUZ PALACIOS
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE
CONTROL



N.º

LIC. RUBEN NAVARRO BARRIOS
COORDINADOR DE ARCHIVOS